=iguales.



MEMORIA
ANUAL 2021



INDICE

1.	CARTA DIRECTORA EJECUTIVA	4
2.	LA FUNDACIÓN	5
	2.1 Principios	5
	2.2 Personas	7
	2.3 Directorio	8
	2.4 Staff	9
	2.5 Transparencia	10
3.	NUESTRO TRABAJO	11
	3.1. Incidencia	11
	3.2 Apoyo Legal	16
	3.3 Programas de Inclusión Laboral	17
	3.4 Difusión	20
4.	EDUCACIÓN	21
	4.1 Servicios educativos	21
	4.2 Encuesta: #SomosFamilia	22
5.	CAMPAÑAS	23
	5.1 No Más Leyes con Nombre	23
	5.2 liguales	24
	5.3 Entrega de Firmas	25
	5.4 Banderazo	25
6.	EVENTOS	26
	6.1 Marcha Orgullo Online	26
7 .	NUESTRO AÑO EN FOTOS	27
8.	REDES Y ALIANZAS	29

CARTA DIRECTORA EJECUTIVA

En abril de 2016, tras un trabajo exhaustivo con la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Fundación Iguales entregó a la presidenta Michelle Bachelet el primer anteproyecto de Matrimonio Igualitario que no solo otorgaba acceso al matrimonio civil a parejas del mismo sexo, sino que también permitiría la inscripción y reconocimiento de hijos e hijas nacidas a través de técnicas de reproducción humana asistida. Este anteproyecto se transformó en proyecto durante 2017 y obtuvo suma urgencia hasta su completa tramitación en junio de 2021, en el gobierno del presidente Sebastián Piñera. Así, este año seguimos ese anhelo hasta verlo plasmado en la total tramitación de la Ley de Matrimonio Igualitario.

Uno de los aciertos fue la creación del grupo de mamás y papás llamado "Somos Familia". Se trata de diversas familias homoparentales y lesbomaternales que junto a sus hijos e hijas acompañaron política y comunicacionalmente el proceso legislativo del matrimonio con derechos de filiación. La experiencia no solo fue positiva, sino que hace evidente lo mucho que extrañamos al voluntariado que durante tantos años fue el espíritu de la organización.

Para la fundación, el 2021 pasa a la historia como un año en que cosechamos lo que desde nuestra creación hemos estado cultivando. Haber conseguido Matrimonio Igualitario, fue acompañado con múltiples gestiones que apuntaron a la prevención de la violencia por orientación sexual, expresión o identidad de género.

Empezamos el año con la campaña "No Más Leyes con Nombre" que buscó impulsar la demanda por institucionalidad antidiscriminatoria en Chile. Terminamos en diciembre con la firma de un convenio entre Fundación Iguales y la Subsecretaría de Prevención del Delito. Entre



una cosa y la otra, Iguales continuó haciendo charlas de sensibilización, exponiendo en el Congreso para concretar mejoras a la actual Ley Antidiscriminación (N° 20.609), colaboró con la Unidad Especializada en Derechos Humanos, Violencia de Género y Delitos sexuales de Fiscalía Nacional y con la Unidad de Protección a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito, dependiente del Ministerio del Interior.

Este año también apoyamos y conseguimos la eliminación de la homosexualidad como causal de divorcio y aunque nos podemos despedir de este vestigio de la jurisprudencia homofóbica chilena, no es la última normativa que debe ser revisada y dejada atrás; aún tenemos pendiente la eliminación del artículo 365 del Código Penal, por ejemplo.

Cerramos el 2021 con igualdad formal. Chile ya cuenta con Ley Antidiscriminación, Ley de Identidad de Género y con la posibilidad de que las parejas del mismo sexo accedan a la Unión Civil o al Matrimonio y que reconozcan a sus hijos independiente del vínculo civil que tengan. Los años venideros tendrán nuevos desafíos. Sin duda, tendremos que trabajar para ir más allá de la igualdad formal, garantizar derechos sociales y dar término de una vez por todas a la violencia contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans y/o intersexuales.



Isabel AmorDirectora Ejecutiva Fundación Iguales



LA FUNDACIÓN **PRINCIPIOS**

Los principios de nuestra Fundación fueron elaborados a partir del trabajo conjunto entre el activismo, el staff y el directorio de la fundación.

- 1. NUESTRA MISIÓN consiste en trabajar para conseguir la plena inclusión de la diversidad sexual en la sociedad chilena. Para ello, participamos en todas las etapas de la formulación de políticas públicas a nivel legislativo y administrativo; educamos a nivel escolar y superior; capacitamos a trabajadores/as del sector público y privado; difundimos este mensaje en medios de comunicación, redes sociales y en la vía pública; e investigamos, reflexionamos y discutimos los temas que tienen que ver con diversidad sexual.
- 2. LA VISIÓN que tenemos es la de un país donde la diversidad es entendida como un valor, y en el cual todas las personas pueden vivir libres, seguras e iguales en dignidad y derechos. Esto se materializará cuando desaparezca todo indicio de la discriminación estructural e histórica que sufre la diversidad sexual y de género. La igualdad plena de derechos es condición necesaria, pero no suficiente. Se requiere, además, que todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, tengan la misma probabilidad de tener un trabajo, ser ascendidas, alcanzar la felicidad, tener salud física y mental y vivir a salvo de cualquier tipo de violencia.



- 3. Creemos que la **DEMOCRACIA** es la mejor forma de organización política y adherimos plenamente a los instrumentos de Derechos Humanos, tanto del sistema universal como del interamericano. Abogamos también por la autonomía, libertad corporal y autodeterminación de las personas.
- 4. Somos una organización de la sociedad civil, SIN FINES DE LUCRO, pluralista y ajena a todo partido político o coalición, pero nos consideramos un actor político y actuamos en ese ámbito. Mantenemos una disposición de colaboración con los gobiernos de turno, pero siempre resguardando nuestra libertad de crítica y fiscalización.
- 5. Creemos en la unidad y el TRABAJO COLABO-RATIVO, entre las organizaciones de Derechos Humanos en general y de diversidad sexual y de género en particular, como mecanismo para lograr sus demandas de forma más efectiva.
- 6. En cuanto a los valores, nos definimos como una organización colaborativa, estratégica, optimista, propositiva y respetuosa.



7. NUESTRA POLÍTICA COMUNICACIONAL busca utilizar todos los medios de difusión disponibles para visibilizar nuestro trabajo y demandas, de modo de alcanzar un público lo más amplio posible. Para ello, procuramos diversificar las vocerías de la diversidad sexual y de género. El público objetivo de Iguales es, por un lado, quienes toman las decisiones, para incidir en ellos/as; por otro, las personas de la comunidad LGBTI y su entorno cercano, para representarlas y contar con su apoyo; y, finalmente, el público general, para posicionar demandas, sensibilizarlo y convencerlo de apoyar la causa.

8. NOS FINANCIAMOS MEDIANTE LOS APORTES

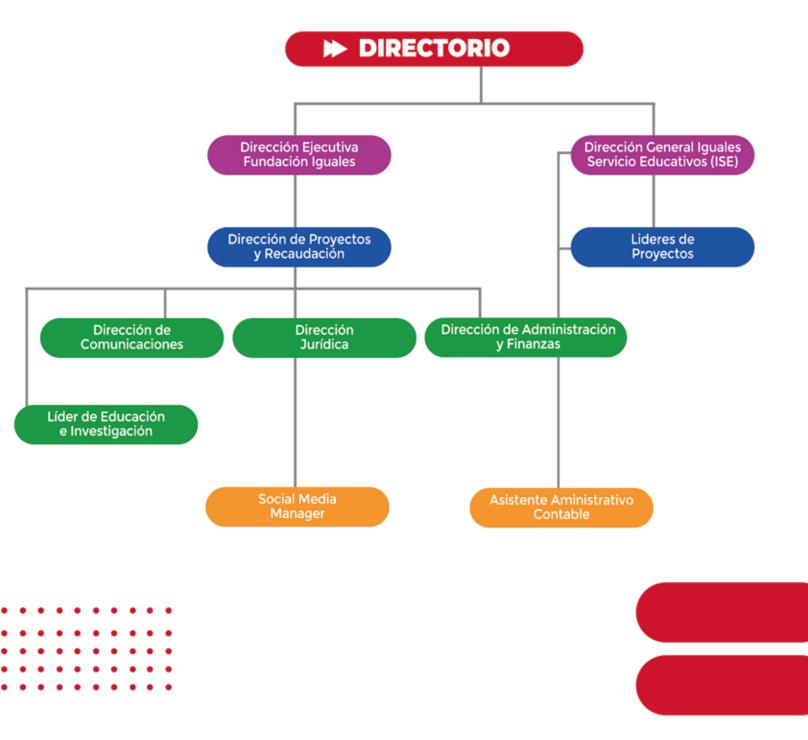
de socios/as individuales y empresas; a través de eventos de recaudación; de fondos concursables públicos y privados, nacionales y extranjeros; y de prestaciones de servicios de capacitación y sensi-

bilización en diversidad e inclusión a organismos públicos y privados a través de nuestra empresa relacionada, Iguales Servicios Educativos.

- **9. EL ROL DEL DIRECTORIO** es definir los principios y lineamientos estratégicos de la Fundación, supervigilar su operación y finanzas, representarla y asumir eventuales responsabilidades institucionales.
- **10. EL STAFF** es un equipo remunerado que planifica, organiza y ejecuta los proyectos y actividades de la Fundación y coordina al activismo.
- **11. LAS SOCIAS Y SOCIOS** son personas que contribuyen financieramente con la Fundación en forma periódica.

MEMORIA ANUAL 2021

PERSONAS



DIRECTORIO



















STAFF

















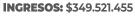


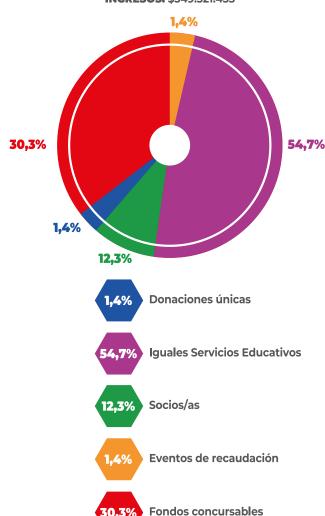


TRANSPARENCIA

Al igual que el año anterior, las operaciones estuvieron divididas entre Fundación Iguales e Iguales Servicios Educativos, Consultoría y Capacitación. La Fundación mantiene cuatro líneas de ingreso: fondos concursables, donaciones, socias y socias, y eventos de recaudación. Durante 2021 a causa de la emergencia sanitaria, nuestros principales eventos de recaudación -como la Noche Por La Igualdad o la Subasta de Arte- no fueron posibles de realizar. En relación a fondos, obtuvimos aportes de Tides Foundations y de Wellspring Philanthropic. Nuestra forma de financiamiento más estable es a través de socias y socios: personas naturales que donan mensualmente para asegurar el funcionamiento de la organización. Cerramos el año con 346 socias y socios, siendo el aporte promedio de

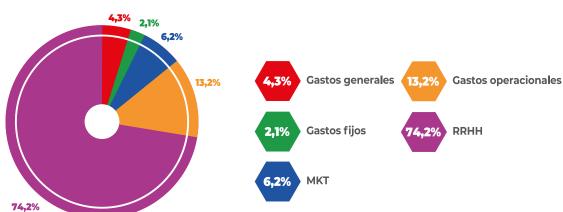






¿En qué transformamos este financiamiento?

EGRESOS: \$349.521.455



\$10.239.



NUESTRO TRABAJO INCIDENCIA

FEBRERO

Desde el 9 de febrero Isabel Amor asumió como Directora Ejecutiva de Fundación Iguales, convirtiéndose en la segunda mujer que lidera la organización luego de Alessia Injoque. Isabel fue elegida para dar continuidad al proyecto que busca la plena inclusión de la diversidad sexual en la sociedad chilena, haciendo política desde la sociedad civil.

MARZO

El 3 de marzo nos reunimos con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) con el objetivo de incorporar la diversidad sexual en el Censo Nacional del año 2023, facilitando así la creación de instrumentos que apoyen la generación de políticas públicas para las personas LGBTI.

El 18 de marzo nos reunimos con las embajadas de Suecia, Finlandia, Noruega y Dinamarca en el contexto de la organización del World Pride. En el encuentro ofrecimos nuestra ayuda para llevar a cabo la Gran Marcha del Orgullo, entendiendo que el apoyo internacional es clave para el avance de nuestras demandas.





Junto con organizaciones de la sociedad civil, el 1 de abril decidimos abandonar la Mesa de Promoción y Protección de los Derechos LGBTI, creada con el fin de tomar medidas urgentes para hacer frente al aumento de la violencia hacia las personas de la diversidad sexual y de género en Chile. El cese de nuestra participación fue por no percibir mayores avances en temas que resultan de primera importancia para las personas LGBTI.



El 27 de abril lanzamos la campaña #NoMasLeyes-ConNombre con el fin de sensibilizar con respecto a la urgencia de mejorar la Ley Antidiscriminación para que tenga efectos reales frente a la prevención de crímenes de odio. Presentamos una plataforma virtual que mostraba las probabilidades de ser víctima de una agresión física o verbal sólo por orientación sexual o identidad de género en base a una encuesta respondida por 1.454 personas de la comunidad LGBTI de todo el país, mayores de edad. Dos de cada tres encuestados dijeron haber sido agredidos verbalmente en los últimos cinco años.

Expusimos en la Comisión de Mujer y Equidad de Género del Senado durante la discusión del proyecto que buscaba anular la homosexualidad como causal de divorcio. El **29 de abril**, con cuatro votos a favor y una abstención, la Comisión aprobó suprimir la causal de conducta homosexual en el divorcio por culpa, pasando a Sala, donde fue aprobado. El 16 de agosto se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.367, que suprime la causal de divorcio culposo por homosexualidad, establecida en el artículo 54 de la ley de Matrimonio Civil.





Creamos el grupo de mamás y papás activistas "Somos Familia" e iniciamos un trabajo conjunto. Comenzamos con una jornada de entrenamiento mediático con el fin de entregarles las herramientas necesarias para conversar con los medios de comunicación nacionales e internacionales; y también los orientamos en aspectos políticos relacionados con Matrimonio Igualitario y Filiación.

Gracias a esta iniciativa, logramos también ofrecer una multiplicidad de voces a los medios de comunicación, asegurando llegar a la ciudadanía con entrevistas de familias diversas.



Los padres y madres junto con sus hijas e hijos nos acompañaron en terreno, en nuestras visitas al Congreso, y participaron en distintas actividades de las campañas comunicacionales.

El **5 de mayo** entregamos nuestro total apoyo a Isidora, mujer trans víctima de un crimen de odio, junto a la Corporación Chilena de Personas Trans Amanda Jofré. Nos reunimos en el frontis del Hospital Salvador con un punto de prensa y denunciamos la existencia de una zona de riesgo de violencia en la comuna de La Cisterna, donde al menos cinco mujeres trans fueron agredidas.

Expusimos el **26 de mayo** en la Comisión de Constitución del Senado para incidir en la Reforma Integral al Sistema de Adopción, con el fin de que la normativa considere a todas las familias, independiente de su composición, con énfasis en los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Durante este mes también firmamos un convenio de colaboración con uno de los clubes más antiguos del país, Santiago Morning, que ha tomado la bandera de la integración en el fútbol chileno. El club, que fue uno de los primeros en profesionalizar la rama femenina, rediseñó su camiseta oficial con los colores de la diversidad sexual y sumó el logo de



la fundación. El equipo estrenó su camiseta multicolor en un partido de la Copa Libertadores Femenina, contra UAI Urquiza de Argentina, disputado en Ecuador. Un día histórico pues fue también el debut de las jugadoras nacionales en el torneo.

Este acuerdo de colaboración contempló también la sensibilización y formación de quienes pertenecen a la institución deportiva.

JUNIO

Diez años de Fundación Iguales: El 6 de junio celebramos una década de trabajo con el lema "Nuestras demandas no son minoría". El aniversario fue difundido en nuestras redes sociales, recibiendo el apoyo de nuestros seguidores.

El 10 de junio, Iguales comenzó una serie de clases de formación para las funcionarias y los funcionarios del Programa de Atención a Víctimas, perteneciente a la Subsecretaría de Prevención del Delito. las cuales tuvieron como objetivo entregar las herramientas necesarias para que las y los trabajadores otorguen un trato adecuado a las personas de la diversidad sexual y de género.



Desde el 24 de junio comenzamos el #OrgulloEn-Línea, la conmemoración por la lucha de los derechos LGBTI. Fueron cinco días de actividades online que convocaron a personalidades de diversas áreas, tales como Camila Moreno, Oscar Contardo, Dani Ride, Mónica Rincón, Jordi Castell, Paulina Flores, Soulfía, la obra "Y un día Nico se fue", los constituyentes Gaspar Gallardo y Bessy Gallardo, Dindi Jane, Antonia Larraín, Alexa Soto, Karen Paola, Arros Chile, Sofía Cámara y Kassandra Romannini, Shirel, Juan Salinas, entre otras.

Todas estas actividades fueron abiertas y difundidas por Instagram Live, contemplando conversaciones y conciertos. Este esfuerzo permitió aumentar el alcance de esta red social en un 42% (136.899 cuentas) durante este mes.

JULIO - AGOSTO

Tras el anuncio del Ejecutivo de darle urgencia al proyecto de ley de Matrimonio Igualitario, continuamos con nuestro rol preponderante en el avance político y comunicacional de esta iniciativa, asistiendo al Congreso en cada una de las sesiones.

Estuvimos presentes durante toda la tramitación de la normativa, siguiendo de cerca el trabajo de los legisladores, y expusimos en tres ocasiones: en la Comisión de Constitución del Senado (2 de julio) y en la de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados (6 de julio).

El 19 de agosto participamos en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados.

SEPTIEMBRE

2 de septiembre: Nuestra Directora Ejecutiva, Isabel Amor, y la Directora Karen Atala, presentaron en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, por el proyecto de Ley Matrimonio Igualitario, destacando que "la exclusión de las lesbianas y gays de la institución matrimonial perpetúa la noción de que las parejas del mismo sexo son menos merecedoras de reconocimiento que las heterosexuales, ofendiendo con ello su dignidad como personas y su integridad".

El **28 de septiembre** lanzamos la campaña "iiguales: iguales en dignidad, iguales en derechos" con la que buscamos acelerar la aprobación del proyecto de ley de Matrimonio Igualitario, visibilizando la realidad de familias comaternales y coparentales que no podían acceder a los mismos derechos civiles que una pareja heterosexual al contraer matrimonio. La campaña estuvo protagonizada por las reconocidas actrices chilenas Isidora y Fernanda Urrejola, junto al grupo de familias. Esta fue acompañada por un despliegue territorial llamado "Banderazos por el Matrimonio Igualitario" y con la recolección de firmas en apoyo al proyecto por medio de www.iiguales.cl.







Desde el **12 de octubre** comenzamos con "Banderazos por el Matrimonio Igualitario", desplegando banderas de la diversidad sexual y de género de gran tamaño (20x9 metros) en municipalidades y universidades de distintas regiones del país. Esto, con el fin de visibilizar la situación de discriminación de familias homoparentales y movilizar transversalmente a la ciudadanía para mostrar su apoyo al proyecto de ley de Matrimonio Igualitario.

Esta actividad comenzó con la Municipalidad de Punta Arenas en el Mirador Cerro La Cruz, donde estuvo presente el alcalde Claudio Radonich y nuestra Directora Ejecutiva Isabel Amor. Luego seguimos el 29 de octubre en la Universidad de Concepción, lugar donde nuestro Director Jurídico, Jorge Lucero, compartió con el rector Carlos Saavedra y la Dirección de Equidad de Género y Diversidad.

Además, sumamos un "Banderazo Digital" que contó con apoyo nacional e internacional por medio de fotos de nuestros seguidores y el hashtag #FirmaPorElMatrimoniolgualitario.





NOVIEMBRE

Seguimos nuestra campaña por la aprobación del proyecto de ley de Matrimonio Igualitario realizando banderazos en la Universidad de Talca el 8 de noviembre, instalando en el frontis del Edificio de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil del Campus Talca la bandera por la diversidad con la Secretaria General de la casa de estudios, Isabel Hernández y nuestro Director Jurídico, Jorge Lucero.

Luego viajamos al norte del país a izar nuestra bandera y firmar convenios de colaboración con municipalidades y universidades. El 9 de noviembre Isabel Amor representó a nuestra fundación en la Municipalidad de Arica donde recibimos el apoyo de vecinos, vecinas, organizaciones y del alcalde Gerardo Espíndola. El 11 del mismo mes, nuestra directora ejecutiva estuvo en la Universidad de Antofagasta con el rector Dr. Luis Loyola y el 15 de noviembre en la Universidad de Valparaíso con estudiantes, el rector Osvaldo Corrales y la Unidad de Igualdad y Diversidad de la casa de estudios.

Terminamos el recorrido de "Banderazos por el Matrimonio Igualitario" el 23 de noviembre en la Universidad de Chile, donde nuestra bandera se izó en el frontis de su Casa Central acompañada por nuestro grupo de familias "Somos Familia".

El **29 de noviembre** entregamos, junto al grupo de familias, más de 20.000 firmas reunidas durante la campaña "iiguales" a la Presidenta del Senado, Ximena Rincón, en el ex Congreso Nacional.

30 de noviembre: Isabel Amor presentó en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado siendo parte de los últimos trámites legislativos del proyecto de ley de Matrimonio Igualitario.



DICIEMBRE

Tras un largo trabajo y debate, finalmente el 7 de diciembre se aprobó el proyecto de ley de Matrimonio Igualitario. Ese día, celebramos con nuestro grupo de familias en el Congreso Nacional y con todo Chile en diferentes puntos del país.

El **9 de diciembre** participamos en la ceremonia de promulgación de la ley de Matrimonio Igualitario, la cual fue encabezada por el Presidente de la República, Sebastián Piñera. Estuvimos presentes con nuestra directiva y staff, familias homoparentales y lesbomaternales, además de organizaciones civiles y personajes públicos que acompañaron la larga lucha por la aprobación del matrimonio igualitario en Chile.

El **22 de diciembre** presentamos en la Comisión de Derechos Fundamentales de la Convención Constitucional tres puntos relevantes para incluir en la nueva Constitución chilena, resaltando la importancia de considerar a la diversidad sexual y de género en la nueva Carta Magna de la nación: Reconocimiento de la diversidad familiar, Igualdad sustantiva y Autonomía personal.



Ese mismo día firmamos el convenio de colaboración con la Subsecretaría de Prevención del Delito para coordinar la atención oportuna, especializada e integral a las víctimas de delitos violentos, cualquiera sea su orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género.

APOYO LEGAL



Durante 2021 hemos continuado con el asesoramiento y acompañamiento legal gratuito en casos de discriminación por orientación sexual, identidad y/o expresión de género, como también en procedimientos de cambio de nombre y sexo registral para personas trans.

La dirección jurídica de Fundación Iguales prestó servicios de apoyo legal en la Región Metropolitana y las ciudades de Arica, Concepción y Punta Arenas. Al mismo tiempo, colaboramos con la Fundación Probono a quienes derivamos casos de alta complejidad.



PROGRAMAS DE CONSULTORÍA E INCLUSIÓN LABORAL

A pesar de un segundo año marcado por las restricciones sanitarias y de desplazamiento, nuestra área de consultoría -Iquales Servicios Educativos, Consultoría y Capacitación- tuvo un importante crecimiento en la cantidad de servicios ejecutados, como charlas, talleres y capacitaciones, y también en el número de trabajadores entrenados o sensibilizados sobre diversidad e inclusión de la comunidad LGBTI en los espacios laborales.

Gracias a una estrategia 100% digital, durante 2021 pudimos realizar 100 actividades en empresas en Chile y fuera de sus fronteras, alcanzando a 16.082 trabajadores, un 99% más que en 2020.

El crecimiento en la cantidad de charlas y talleres ejecutados vino de la mano del crecimiento de nuestra red de empresas Pride Connection, la cual aumentó de 85 a 120 la cantidad de organizaciones que la integran. Por segundo año consecutivo, las empresas participaron del Programa de Mentorías LGBTI, sesiones de trabajo que buscan acelerar los cambios organizacionales al interior de las entidades participantes.

Capacitaciones y talleres no es la única área de influencia para conseguir que los espacios laborales se transformen en lugares abiertos a todo tipo de talento. A raíz de la discusión legislativa para el Matrimonio Igualitario, en julio, las empresas de Pride Connection lanzaron la campaña "Sí, quiero" para exigir una pronta discusión de la ley, con el fin de



terminar todo tipo de discriminación en la conformación de familia. En diciembre, con la ley ya aprobada, más de 60 empresas de Pride Connection volvieron a publicar una nueva versión de la campaña para celebrar el hito legislativo y abogar por el fin de todo tipo de discriminación hacia la comunidad LGBTI.

Equidad CL 2021, nuestra certificación a aquellos buenos lugares para trabajar para el talento LGBTI, realizada en alianza con Human Rights Campaign, tuvo una alta participación en comparación a 2020. De 63 empresas participantes, la edición 2021 tuvo un récord de 96 organizaciones postulantes a la certificación, de las cuales 28 obtuvieron el puntaje más alto, siendo reconocidas como los mejores empleadores para personas LGBTI.



• ASESORÍAS E INTERVENCIONES EN EMPRESAS

100 \$

Empresas y organizaciones intervenidas:

16.082 \$

Trabajadores capacitados

17 🕏

Paices participantes en Talleres y charlas

Chile, Perú, Argentina, Paraguay, México, Bolivia, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Honduras, Venezuela, Colombia, Ecuador, Uruguay, Brasil, Estados Unidos y Alemania

• PRIDE CONNECTION CHILE



120

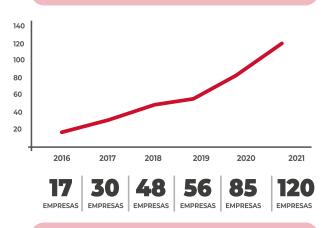
Total empresas integrantes de la red 2021

27 *

Sesiones de trabajo Pride Connection

101

Apariciones en prensa:



Crecimiento de la Red





• EQUIDAD CL 2021



96

Empresas participantes

28

Organizaciones certificadas buenos lugares para trabajar en Chile

247.886 A



Trabajadores que integran empresas participantes del programa Equidad CL



DIFUSIÓN



· Presencia en medios de comunicación

1.181



General Publicaciones

803 \$

274 \$

Notas

Entrevistas

68

17

Comunicados de Prensa

Cartas

14

Columnas

Debate

· Tipo de medio

Soporte

440

Digital

450

Radio

183

Diario

104

TV

Revista

676

Digital

76

Impreso

Alcance

658

Nacional

466

Regional

57

Internaciona

Presencia en redes Sociales Seguidor@s



157.172



49.435



65.715



Vocerías



Publicaciones con vocería

Vocerías femeninas

640

Isabel Amor

19

Emma De Ramón

65

Alessia Injoque

18

Karen Atala



Publicaciones sin vocería



EDUCACIÓN

SERVICIOS EDUCATIVOS

Se efectuaron 204 servicios educativos, en 10 países, siendo éstos Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Panamá, Perú y Uruguay.

En Chile, las regiones donde se efectuaron servicios fueron: Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

En cuanto a los servicios públicos, trabajamos con: Programa Apoyo a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, municipalidades, entre otros.



El 69,89% de nuestro alcance llegó a áreas de trabajo en empresas privadas, con un total de 15.676 personas. Finalmente, pese a las complicaciones de la pandemia de Covid-19, el alcance a personas se mantuvo en más de 22.000.

	N° ALCANCE	% DE ALCANCE SEGÚN ESPACIO
Escuelas	854	3,81%
Universidades o CFT	1.526	6,80%
Empresas privadas	15.676	69,89%
Servicios públicos	786	3,50%
Otros	3.587	15,99%
TOTALES	22.429	100%

ENCUESTA: #SOMOSFAMILIA

Desde el 5 de abril hasta el 26 de abril de 2021, se realizó la segunda versión de la encuesta #Somos-Familia, cuyo objetivo es conocer la situación de filiación de niños, niñas y adolescentes en Chile que viven o provienen de parejas LGBTI. Los resultados de la encuesta, que permitieron perfilar a 189 familias de 12 regiones del país, fueron entregados a diversas autoridades con el fin de promover políticas públicas en beneficio de la diversidad familiar.







CAMPAÑAS



#NoMásLeyesConNombre

Con el fin de impulsar la reforma la Ley Antidiscriminación, Fundación Iguales elaboró la campaña #NoMásLeyesConNombre. Con el apoyo de All Out y BBDO, elaboramos un video viral que invitó a ingresar a la web www.nomasleyesconnombre.cl para calcular las posibilidades personales de sufrir un ataque por orientación sexual, identidad o expresión de género y sumarse a la firma de una petición de cero tolerancia hacia la violencia contra personas que son parte de la diversidad sexual y de género.









liguales

Iguales en dignidad, Iguales en derechos

Buscando acelerar la aprobación del proyecto de ley de Matrimonio Igualitario y de sensibilizar a la ciudadanía respecto a la igualdad de derechos, lanzamos la campaña "iiguales. iguales en dignidad, iguales en derechos". La campaña fue elaborada por la agencia Porta y contó con la participación de las hermanas Fernanda e Isidora Urrejola. Realizamos un spot protagonizado por ambas actrices y difundimos información sobre el tema en redes sociales, llamando además a firmar en apoyo al proyecto por medio de www.iiguales.cl.





Entrega de Firmas

por el Matrimonio Igualitario

Nuestro grupo de familias "Somos Familia" junto al staff de Fundación Iguales entregamos a la Pdta. del Senado, Ximena Rincón, más de 20 mil firmas por la aprobación de la ley de Matrimonio Igualitario, recolectadas en la campaña iiguales.



Banderazo

por el Matrimonio Igualitario

Con el fin de ampliar la llegada de la campaña "iiguales: iguales en dignidad, iguales en derechos", la fundación visitó diversas ciudades del país para desplegar banderas de la diversidad sexual y de género de grandes proporciones. Cinco banderas de 20 por 9 metros recorrieron el país y fueron instaladas en 7 ciudades gracias a la colaboración de instituciones locales aliadas.





EVENTOS

ORGULLO ONLINE

Conmemoramos la lucha de los derechos LGBTIQ+ sin salir a las calles a marchar por la Pandemia del Coronavirus pero estuvimos más presentes y visibles que nunca, buscando una sociedad más justa y equitativa.

Realizamos una serie de actividades, tanto artísticas como culturales, políticas y sociales en el marco de la denominada Semana del Orgullo en Línea 2021, destinadas a conmemorar y reafirmar la lucha reivindicativa que lleva dando por décadas la comunidad perteneciente a la diversidad sexual y de género.





Cada 28 de junio se conmemora el Día del Orgullo en memoria de las primeras manifestaciones por la diversidad en Stonewall, Nueva York (1969), hito que marcó el inicio de la lucha por los derechos LGBTI.

En dicho contexto, Fundación Iguales convocó a personalidades de diversas áreas, tales como Camila Moreno, Oscar Contardo, Dani Ride, Mónica Rincón, Jordi Castell, Paulina Flores, Soulfía, la obra "Y un día Nico se fue", los constituyentes Gaspar Gallardo y Bessy Gallardo, Dindi Jane, Antonia Larraín, Alexa Soto, Karen Paola, Arros Chile, Sofía Cámara y Kassandra Romannini, Shirel, Juan Salinas, entre otros. Todas actividades abiertas y con el propósito de concientizar sobre las luchas que viene abordando la comunidad LGBTI.

Los conciertos, foros, charlas y entrevistas, fueron transmitidos a través de las redes sociales de Fundación Iguales.

NUESTRO AÑO EN FOTOS





REDES Y ALIANZAS

SOMOS PARTE DE:















TRABAJAMOS CON:









VAMOS POR

MÁS VICTORIAS





IHAZTE SO(12)!

TODO ESTE TRABAJO ES GRACIAS A TU APORTE